



TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS.

EJERCICIO PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE CONSEJERO DE SEGURIDAD PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS POR CARRETERA

Pregunta 1

Las materias explosivas más peligrosas pertenecen a la división:

- 1.4.
 - 1.2.
 - 1.3.
 - 1.1.
-

Pregunta 2

¿Qué cantidad máxima de materia se puede transportar por unidad de transporte Tipo EX/II de la división 1.3?:

- 10.000 kilos.
 - 3.000 kilos.
 - 5.000 kilos.
 - 1.000 kilos.
-

Pregunta 3

¿A qué subsección, nos podremos acoger como particulares para realizar transporte de mercancías peligrosas y no tener que cumplir con el ADR, acogiéndonos a una exención parcial?:

- A la subsección 1.1.3.1.
 - A la subsección 1.1.3.4.
 - A la subsección 1.1.3.3.
 - No podemos realizar transporte como particulares.
-

Pregunta 4

¿En qué condiciones tendrán que ir las mercancías peligrosas acogiéndonos a la subsección 1.1.3.4?:

- A granel.
 - En bultos.
 - En cisternas.
 - En vehículos descubiertos.
-

Pregunta 5

La clase 1, explosivos ¿tiene exención parcial?:

- Sí tiene, los de la división 1.1.
 - Los explosivos no tiene exención parcial.
 - Sólo algunos grupos que están en el apartado 1.1.3.6.3.
 - Sí, si los transportamos en envases con un kilo como máximo.
-

Pregunta 6

¿Qué materias están recogidas en la subsección 1.1.3.2.?:

- Gases.
 - Peróxidos orgánicos.
 - Sólidos inflamables.
 - Sólidos que al contacto con el agua desprenden gases inflamables.
-

Pregunta 7

¿Qué inscripción deberán llevar los paneles naranja en un vehículo-cisterna que transporta queroseno?

- 33/1223.
 - 30/1223.
 - 33/1203.
 - 30/1202.
-

Pregunta 8

Si transportamos materias acogiéndonos a la subsección 1.1.3.4, ¿qué parte del ADR tendremos que cumplir?

- Sólo con los envases y las cantidades que especifique el ADR.
 - Sólo con el Anejo B.
 - Sólo con el Anejo A.
 - Tenemos que cumplir con todo el ADR.
-

Pregunta 9

Si transportamos bultos de materias peligrosas según la subsección 1.1.3.4. ¿qué inscripciones llevarán éstos?:

- El número de identificación de la materia que contiene, precedido por las letras "UN".
 - Las etiquetas de peligro.
 - Dependerá de las materias que contenga.
 - Las siglas ADR.
-

Pregunta 10

¿Qué dimensión tendrá el rombo donde deben figurar estas inscripciones?

- 100 mm.
 - 250 mm.
 - 110 mm.
 - 150 mm.
-

Pregunta 11

Si transportamos mercancías peligrosas en un vehículo de emergencia para salvar vidas humanas, será:

- Una exención total.
 - Una exención parcial de la subsección 1.1.3.2.
 - Una exención parcial de la subsección 1.1.3.3.
 - Una exención parcial de la subsección 1.1.3.4.
-

Pregunta 12

¿Qué cantidad máxima de materia radiactiva con número ONU 2914, podremos transportar si nos acogemos al apartado 1.1.3.6.3?:

- 20 kilos.
 - 333 kilos.
 - Ninguna cantidad.
 - Ilimitada.
-

Pregunta 13

El coeficiente multiplicador de la categoría de transporte 1 será:

- Ilimitada.
 - 1.
 - 3.
 - 50.
-

Pregunta 14

Las materias y objetos que figuran en el grupo de embalaje "III" pertenecen a la:

- Categoría de transporte 3.
 - Categoría de transporte 2.
 - Categoría de transporte 1.
 - Categoría de transporte 0.
-

Pregunta 15

¿Cuándo puede estar funcionando un motor cargando o descargando materias peligrosas?:

- Cuando se carguen o descarguen materias no inflamables.
 - Cuando no haya peligro para la carga.
 - Cuando la energía desarrollada por el motor sea necesaria para la carga o descarga.
 - Cuando la materia a manipular sea sólida.
-

Pregunta 16

¿En qué vehículos se pueden acumular cargas electrostáticas?:

- En los vehículos tipo FL.

- En los vehículos tipo FL y OX.
 - En todos los vehículos.
 - En los vehículos tipo FL, OX y EX/III.
-

Pregunta 17

¿Qué será necesario comprobar antes de efectuar una carga de materias peligrosas?:

- Que los equipos sean los adecuados al tipo de vehículo.
 - Que el conductor cumple las condiciones reglamentarias.
 - Que el vehículo y el conductor cumplan las disposiciones reglamentarias.
 - Una inspección visual al vehículo.
-

Pregunta 18

¿Cuándo se debe conectar el chasis del vehículo a tierra?:

- En todo momento.
 - Durante la descarga.
 - Durante la carga o la descarga.
 - Durante la carga.
-

Pregunta 19

Es responsabilidad del expedidor:

- Proporcionar el grado de llenado.
 - Redactar la carta de porte.
 - Informar al transportista de la necesidad del certificado de limpieza.
 - Todas son correctas.
-

Pregunta 20

La persona física o jurídica por cuya orden y cuenta se realiza el envío de la mercancía peligrosa se llama:

- Transportista.
- Expedidor.

Cargador - descargador.

Químico de la empresa.

Pregunta 21

¿Quién es el responsable de que el vehículo cumpla con todos los requisitos para el transporte de mercancías peligrosas?:

El transportista.

El expedidor.

El cargador - descargador.

El químico de la empresa.

Pregunta 22

Conocer los peligros de la mercancía, el funcionamiento de las instalaciones, los sistemas de seguridad y los equipos de protección personal, es responsabilidad de:

El transportista.

El expedidor.

El cargador - descargador.

El químico de la empresa.

Pregunta 23

¿Qué vehículos deben tener al menos dos interruptores de batería?:

Las unidades que transporten líquidos con un punto de inflamación inferior a 61°C, gases inflamables y explosivos en vehículos EX/III .

Las unidades que transporten líquidos con un punto de inflamación inferior a 23°C, gases inflamables y las unidades que transporten explosivos en vehículos EX/IIII .

Las unidades que transporten líquidos con un punto de inflamación inferior a 23° y gases inflamables.

Las unidades que transporten explosivos en vehículos EX/III .

Pregunta 24

Son sistemas de control en carga:

Control de carga con el vehículo o tanque en báscula.

- Control de carga mediante contador volumétrico de caudal.
 - Control de carga por indicador de nivel de vacío por cruceta.
 - Las tres respuestas anteriores son correctas.
-

Pregunta 25

¿Quién es responsable de realizar una inspección ocular después de cargar o descargar?:

- El transportista.
 - El expedidor.
 - El químico.
 - El cargador - descargador.
-

Pregunta 26

¿Quién es el responsable de informar sobre la necesidad del certificado de limpieza?:

- El expedidor.
 - El transportista.
 - El cargador - descargador.
 - El químico.
-

Pregunta 27

¿Quién informará al cargador - descargador de la última mercancía transportada?:

- El expedidor.
 - El cargador - descargador.
 - El transportista.
 - El químico.
-

Pregunta 28

¿Se puede entrar en una cisterna con aparatos con alumbrado con llama?:

- Si.
- No.

No, si se transportan líquidos inflamables.

No, si se transportan gases inflamables.

Pregunta 29

En general , ¿Cuántos tipos de certificados para conductores hay?:

Tres.

Solo uno.

Cuatro.

Uno para vehículos cisterna y otro para los demás.

Pregunta 30

¿Siempre se debe exigir el certificado de limpieza?:

Si.

Depende del criterio del cargador - descargador.

Depende de la incompatibilidad entre el producto anterior y el siguiente.

Depende del tipo de vehículo.

Pregunta 31

¿Cuál es el periodo de validez de un certificado de conductor de materias peligrosas?:

Primer periodo de 10 años y después cada 5 años.

3 años.

10 años.

5 años.

Pregunta 32

Con un certificado de curso inicial, ¿se pueden conducir todas clases de mercancías peligrosas en vehículo caja?

Sí, si se ha realizado un curso conjunto.

Sí.

No sirve para explosivos y radiactivos.

No, sólo sirve para cisternas.

Pregunta 33

El conductor con permiso de conducir vehículos hasta 3.500 kg. de M.M.A., ¿puede conducir un vehículo cisterna sin certificado ADR?

- No.
 - Sólo si el vehículo cisterna no supera los 1.000 litros.
 - No existe tal certificado.
 - Sólo para vehículos del mismo tonelaje.
-

Pregunta 34

El certificado de conductor para cisterna se exige para conducir:

- Vehículos batería de más de 1.000 litros.
 - Cisternas fijas o desmontables de más de 1.000 litros.
 - Contenedores cisterna de más de 3.000 litros.
 - Las tres respuestas anteriores son correctas.
-

Pregunta 35

¿Qué vehículos deben portar certificado de aprobación?

- Todos los vehículos que transporten mercancías peligrosas.
 - Materia líquida en cisterna.
 - Sólo los vehículos con cisterna fija.
 - Los vehículos cisterna a partir de 1.000 litros.
-

Pregunta 36

En una unidad de transporte de mercancías de la clase 1, la cantidad máxima a transportar:

- Depende de las características de los objetos.
- Depende de la peligrosidad de la materia.
- Depende del PMA del vehículo.
- Depende del tipo de vehículo.

Pregunta 37

Las unidades de transporte de mercancías de la clase 1 tienen limitado:

- El peso neto máximo de materias explosivas a transportar.
 - El número máximo de explosivos a transportar.
 - El PMA a transportar.
 - El número máximo de bultos de materias explosivas.
-

Pregunta 38

Para transportar 1.000 kg. de materia explosiva de división 1.1, el vehículo a utilizar debe ser:

- Tipo II.
 - Tipo III.
 - Tipo II o tipo III.
 - Tipo I.
-

Pregunta 39

Indicar qué tipo de vehículo deberá usarse para transportar 20 kg. de materia explosiva del grupo de compatibilidad k:

- Tipo II.
 - Tipo III.
 - Tipo II o tipo III.
 - No pueden transportarse en una unidad de transporte.
-

Pregunta 40

Los objetos explosivos de la división 1.1 distintos de 1.1.A sólo se pueden transportar en unidades de transporte tipo II:

- Cuando el peso neto de la materia explosiva es menor de 1.000 kg.
 - Cuando el peso neto de la materia explosiva es < 2.000 kg.
 - Cuando el peso neto de la materia explosiva es < 3.000 kg.
 - Cuando el peso neto de la materia explosiva es menor de 3.000 kg.
-

Pregunta 41

La autoridad competente de un país podrá exigir, a cargo del transportista, la presencia de un acompañante a bordo de un vehículo con mercancías de la clase 1:

- Siempre que circule por cascos urbanos.
 - Si las reglamentaciones nacionales lo prevén así.
 - Cuando el peso de los objetos es mayor de 10.000 kg.
 - Si, pero a cargo de la administración de dicho país.
-

Pregunta 42

Según la subsección 7.5.5.2, para el transporte de materias y objetos de la división 1.2 con un peso neto de materia explosiva de 5.000 kg., se puede utilizar un vehículo:

- Tipo EX-I.
 - Tipo EX-II.
 - Tipo EX-II o III.
 - Tipo EX-III.
-

Pregunta 43

Para el transporte de materias y objetos de la división 1.2 con un peso neto de materia explosiva de 3.000 kg., se puede utilizar un vehículo:

- Tipo EX-III.
 - Tipo EX-II o EX-III.
 - Tipo EX-10.
 - Tipo EX-I.
-

Pregunta 44

Para el transporte de materias y objetos de la división 1.3 con un peso neto de materia explosiva de 5.000 kg., se puede utilizar un vehículo:

- Tipo EX-II.
 - Tipo EX-II o EX-III.
 - Tipo EX-III.
 - Tipo EX-10.
-

Pregunta 45

Para el transporte de materias y objetos de la división 1.3 con un peso neto de materia explosiva de 15.000 kg., se puede utilizar un vehículo:

- Tipo EX-II o EX-III.
 - Tipo EX-III.
 - Tipo EX-II.
 - Tipo EX-IO.
-

Pregunta 46

Para el transporte de materias y objetos de la división 1.4 con un peso neto de materia explosiva de 15.000 kg., se puede utilizar un vehículo:

- Tipo EX-II o EX-III.
 - Tipo EX-II.
 - Tipo EX-III.
 - Tipo EX-IO.
-

Pregunta 47

Para el transporte de materias y objetos de la división 1.5 con un peso neto de materia explosiva de 5.000 kg., se puede utilizar un vehículo:

- Tipo EX-II o EX-III.
 - Tipo EX-II.
 - Tipo EX-III.
 - Tipo EX-IO.
-

Pregunta 48

Para el transporte de materias y objetos de la división 1.4 con un peso neto de materia explosiva de 16.000 kg., se puede utilizar un vehículo:

- Tipo EX-II.
 - Tipo EX-II o EX-III.
 - Tipo EX-III.
 - Tipo EX-IO.
-

Pregunta 49

Para el transporte de materias y objetos de la división 1.5 con un peso neto de materia explosiva de 10.000 kg., se puede utilizar un vehículo:

- Tipo EX-II o EX-III.
 - Tipo EX-II.
 - Tipo EX-III.
 - Tipo EX-10.
-

Pregunta 50

Para el transporte de materias y objetos de la división 1.6 con un peso neto de materia explosiva de 5.000 kg., se puede utilizar un vehículo:

- Tipo EX-II o EX-III.
- Tipo EX-II.
- Tipo EX-III.
- Tipo EX-10.

[Volver atrás](#)

[Volver arriba](#)

Resolver

Restablecer